REV.	FECHA	HOJA/S	CAUSA DEL CAMBIO
01	17/08/04	1 a 5	Revisión completa y cambio de referencias a PG´s
02	25/07/06	1 a 5	Revisión completa
03	20/01/10	1 a 5	Revisión completa por adquisición nuevo equipo

Realizado	Revisado	Aprobado
Fdo: Fco. Miguel Rguez. Peña Fecha: 20/01/10	Fdo.: Daniel Aguilar- Galindo Fecha: 20/01/10	Fdo.: Juan Carlos Domínguez Fecha: 23/01/10

INDICE

1.-OBJETO

2.-ALCANCE

3.-REFERENCIAS

3.1.- Documentos utilizados para la elaboración de este PNT.

3.2.- Documentos a utilizar conjuntamente con este PNT.

4.-GENERAL

4.1. Introducción.

4.2. Nivel de Riesgo y Cualificación requerida.

4.3.-Control de calidad

5.-DESCRIPCION

5.1.-Modelo

5.2.-Calibración

5.3-Procedimiento

5.4.-Obtención de resultados.

1.-OBJETO

Asegurar la calidad e integridad de los resultados obtenidos en la determinación de la turbidez.

2.-ALCANCE

Determinación de la turbidez en todas las muestras de aguas.

2.1.-Intervalo de trabajo

El intervalo de trabajo de este turbidímetro es 0-999 NTU.
Precisión: ± 2% de la lectura.
Resolución: 0.01 NTU. De 0 a 10 NTU 10-999 es de 0.1 NTU.

3.-REFERENCIAS

3.1.-Documentos utilizados en la elaboración de este PNT.

-APHA-AWWA-WPCF (1989): Métodos Normalizados para el análisis de aguas potables y residuales. Ed. Diaz de Santos, 17ºEdición. Madrid.
- Aqua Lytic: "Manual de Instrucciones de Turbidímetro AQUA LYTIC TurbiCheck".
-Orden del 1 de Julio de 1987 por la que se aprueban los métodos oficiales de Análisis Físico-Químicos para aguas potables de consumo público. BOE 163 de 9-7-1987.
- PG-01: "Gestión, elaboración y control de los documentos del sistema de la calidad". Procedimientos Generales Bio 9000.
-R.D. 140/2003 de 7 de Febrero por el que se aprueba la reglamentación Técnico Sanitaria para el abastecimiento y el control de la calidad de las aguas potables de consumo público. BOE 45 de 21 de Febrero del 2003.

3.2.-Documentos a utilizar conjuntamente con este PNT.

- Aqua Lytic: "Manual de Instrucciones de Turbidímetro AQUA LYTIC TurbiCheck".
- PE-EQ-02: "Procedimiento para uso, mantenimiento y control del Turbidímetro AQUA LYTIC Turbicheck".

4.-GENERAL

4.1.-Introducción

El turbidimetro mide la turbidez causada por las partículas suspendidas en líquidos. Atendiendo las indicaciones EPA descritas en "EPA Manual of Methodes for Chemical Analyses of Water and Wastes", se mide la luz reflejada en un ángulo de 90º procedente de un rayo de luz que se hace pasar por la muestra. Esta medida se expresa en NTU (Unidades Nefelométricas de Turbidez).

El instrumento se calibra mediante soluciones de turbidez conocida y preparadas según EPA.

4.2. Nivel de Riesgo y cualificación requerida.

Del uso de este aparato no se desprende ningún riesgo.

Cualquier operario del laboratorio puede hacer uso de este aparato, siempre que éste esté al tanto de las recomendaciones de uso y mantenimiento del mismo.

4.3.-Control de Calidad.

Las soluciones que se usan para la calibración del aparato (<0.1, 20, 200 y 800 NTU) pueden ser utilizadas para la verificar el funcionamiento del turbidímetro, y comprobar la autenticidad de los resultados obtenidos por el turbidímetro.

5.-DESCRIPCION

5.1.-Material y reactivos

Turbidímetro AQUA LYTIC Turbicheck.
-Cubetas Turbidimetro.
-Solución patrón <0.1 NTU
-Solución patron 20 NTU.
-Solución patrón 200 NTU
-Solución patrón 800 NTU
-Muestra de agua.

5.2. Calibración

Ver Manual del aparato.

La calibración se realiza mensualmente y esta queda registrada en el formato PE-EQ-02/01.

5.3.-Procedimiento

Ver manual del Turbidímetro AQUA LYTIC Turbicheck.

5.4. Obtención de resultados

Los resultados definitivos son obtenidos directamente del turbidimetro. En la pantalla de éste aparece el valor acompañado de la unidad en que se mide: NTU.